

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD FOLIO Y TOMA	
	ECONDO ALONSO TELLO Y ANA HONESTATE CEDENO CAÑEROCO				
	FLORES SANTANA AGUILAR CERRATO				
☐ COORDINADO	76/60 ESCOBARDO ANDRÉS GARCÍA		17038716B-13	4	

INDICADORES GENERALES	ACI/A	EL
-----------------------	-------	----

OBSERVACIONESINTEKGRA: GAS S.A. 2022777 - MANI

NUMERO: 2013.13 (R.O.) P08310 *fact/18145*

CONTRA VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL SECTOR EL AROMO
DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTAQUE
OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES : AQUILES CERAFIN FLORES SAN-
TANA Y SU ESPOSA SRA. GLORIA ADELAIDA MURILLO REYES
A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR SEGUNDO ALFONSO TELLO Y SU
ESPOSA SRA. ANA MONSERRATE CEDENO CARRASCO
CUANTIA \$ 1.060,74 .

=====

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de
Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles once de Diciembre del dos mil
trece, ante mí; Abogada VIELXA REYES VINCES, Notaria Pública Primera (E)
del Cantón, comparecen: Por una parte los cónyuges señor AQUILES CERAFIN
FLORES SANTANA acompañado de su esposa señora GLORIA ADELAIDA
MURILLO REYES, casados entre sí; y por otra parte los cónyuges señor
SEGUNDO ALFONSO TELLO y su esposa señora ANA MONSERRATE CEDENO
MCARRASCO, casados entre sí; todos los comparecientes son mayores de
edad, ecuatorianos y residentes en esta ciudad, capacitados para este acto, a
quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de
ciudadanía y Documentos de Identidad, en el momento de la comparecencia, y de haber
resultados de esta comparecencia, se "MADESA" en el presente instrumento.



Vielxa Reyes Vences
NOTARIA PUBLICA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

*Sello
12/12/13*

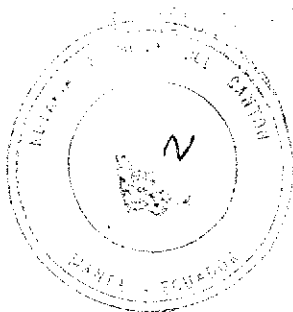
por sus propios derechos con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública me presentan la minuta cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En su registro de Escrituras Públicas, a su cargo, sirvase insertar una de Compraventa contenida en las siguientes cláusulas :

PRIMERA : INTERVINIENTES: Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de compra venta por una parte los cónyuges señor **AQUILES CERAFIN FLORES SANTANA** acompañado de su esposa señora **GLORIA ADELAIDA MURILLO REYES**, casados entre sí; intervienen por sus propios derechos legalmente capacitados para realizar esta venta, parte esta que en adelante serán llamados como **LOS VENDEDORES**; y por otra parte los cónyuges señor **SEGUNDO ALFONSO TELLO** y su esposa señora **ANA MONSERRATE CEDEÑO CARRASCO**, casados entre sí, intervienen por sus propios derechos legalmente capacitados para aceptar esta compra, parte esta que en adelante se les podrá llamar **LOS COMPRADORES** .-

SEGUNDA: ANTECEDENTES:

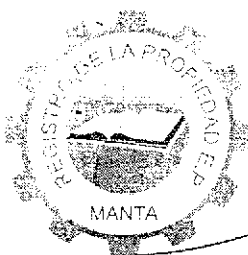
Adjudicación .- El señor Aquiles Cerafin Flores Santana y señora Gloria Adelaida Murillo Reyes, casados entre sí, exponen : Que con fecha jueves 20 de diciembre mayo del 2012 bajo el No. 3.609 se encuentra inscrita la escritura de Protocolización de Adjudicación, Adjudicador INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO INDA. Adjudicatario Aquiles Cerafin Flores Santana y , Gloria Adelaida Murillo Reyes, casados entre sí, Un lote S/N ubicado en el Sector EL AROMO, de la parroquia y Cantón Napo circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : POR EL NORTE : 1.000,00 m² linderos con 5.24 M² X

RUMBO S 62-7-23-E, Delgado Chávez Nery Ranulfo con 12,39 M Rumbo N 29-44-38-E. Delgado Chávez Nery Ranulfo con 19,39 M Rumbo N 29-44-38-E. Camino Público con 12,04 M, siguiendo su Trazado, Por el Sur. Delgado Alonzo Flora Magdalena con 24,97 M, RUMBO S 86-28-16-W, ESTE: Chávez Pico María Floresmilla Delgado Sánchez Pedro Ruben con 15,90 M, Rumbo S 20- 48- 53- W Nuñez Armando Justo con 2,08 M, Rumbo S - 23-44-40 W; OESTE: Camino público con 13,96 M siguiendo su Trazado - Terreno descrito que su dueño lo ha venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha - TERCERA : COMPRA VENTA : Con estos antecedentes anotados, los VENEDORES SEÑOR AQUILES CERAFIN FLORES SANTANA acompañado de su esposa señora GLORIA ADELAIDA MURILLO REYES, casados entre sí, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación en favor de los compradores señor SEGUNDO ALFONSO TELLO y su esposa señora ANA MONSERRATE CEDENO CARRASCO, casados entre sí, Una parte del lote de terreno S/N, ubicado en el SECTOR EL AROMO, del Cantón Manta descrito en la cláusula segunda y que consta de las siguientes medidas, linderos : POR EL FRENTE; 12,04 m - Camino público; POR ATRÁS: 13,40 m- Area sobrante propiedad de Aquiles Cerafin Flores Santana y señora ; POR EL COSTADO DERECHO: 10,75 m - Propiedad de Mana Floresmilla Chávez Pico y Pedro Rubén Delgado Sánchez; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 12,20 m - Propiedad de Nery Ranulfo Delgado Chávez - Area total 143,40 m² - No se otorga el presente documento sin la presencia de los señores



86-976-Visita Reyes
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta .- CUARTA: PRECIO : El precio pactado de mútuo acuerdo entre los contratantes es el de USD \$ 1.060,74 MIL SESENTA 74/100 DOLARES, que declaran los señores vendedores tenerlo recibido de contado, en dinero efectivo a su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto; así mismo declara que el solar vendido se encuentra libre de gravamen , prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravámen que determine la antedicha Ley .- QUINTA : FACULTAD PARA LA INSCRIPCION .- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta .- SEXTA : ACEPTACION : Los compradores señores SEGUNDO ALFONSO TELLO y su esposa señora ANA MONSERRATE CEDEÑO CARRASCO, casados entre sí, aceptan la presente compra , por ser a su favor , por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo pactado, mediante este contrato.- LA DE ESTILO : Usted Señor Notario , se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validéz a esta escritura como son los deseos de los otorgantes.- Hasta aquí la Minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abg. Luis Reyes T. Matrícula número novecientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí , para la celebración de la presente



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

38429



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38429:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de diciembre de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. S/N del sector El Aromo, parroquia Manta del cantón Manta, provincia de Manabí.
Superficie: 0.00406 Hás. dentro de las siguientes medidas y linderos; NORTE; Delgado Chavez Nery Ranulfo con 8,24 M, RUMBO S 62-7-23-E. Delgado Chavez Nery Ranulfo con 19.39 M. Rumbo N 29-44-38-E. Camino Público con 12.04 M. siguiendo su Trazado. Por el Sur; Delgado Alonzo Flora Magdalena con 24,97 M, RUMBO S 86-28-16-W. ESTE; Chavez Pico Maria Floresmila Delgado Sanchez Pedro Ruben con 15.90 M. Rumbo S 20-48-53-W. Nuñez Armando Justo con 2,08 M, Rumbo S 23-44-40 W. Oeste; camino público con 13,96 M. siguiendo su Trazado. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	3.609 20/12/2012	68.929

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Adjudicación

Inscrito el: *jueves, 20 de diciembre de 2012*
Tomo: 157 Folio Inicial: 68.929 - Folio Final: 68.941
Número de Inscripción: 3.609 Número de Repertorio: 7.925
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 29 de mayo de 2012*
Eseritura/Juicio/Resolución: Dict. Quito
Fecha de Resolución: *jueves, 19 de agosto de 2010*

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1005M08873. Lote No. S/N del sector El Aromo, parroquia Manta, cantón Manta, provincia de Manabí. Superficie: 0.00406

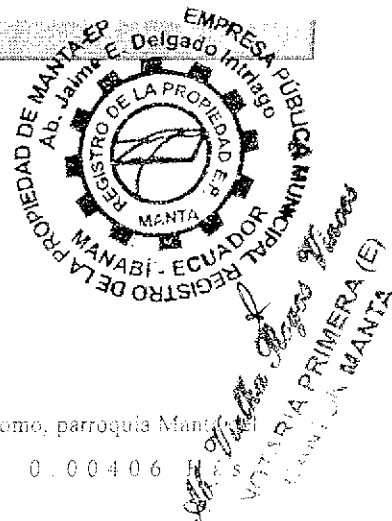
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio

Certificado impreso por: Manta

Fecha Recibido: 19/08/2010

Página: 1 de 1



Adjudicador	80-0000000009302 Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N	Quito
Adjudicatario	13-09789921 Flores Santana Aquiles Cerafin	Casado Maná
Adjudicatario	13-11118564 Murillo Reyes Gloria Adelaida	Casado Maná

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

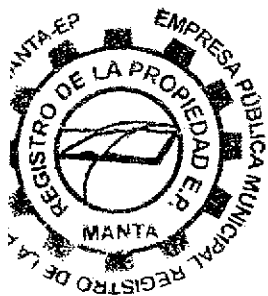
Emitido a las: 15:12:48 del lunes, 25 de noviembre de 2013

A petición de: *Dña Cecilia Gaitan*

Elaborado por : *Mayra Dolores Salto Mendoza*
131013711-0

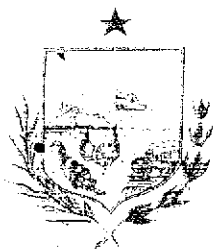


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

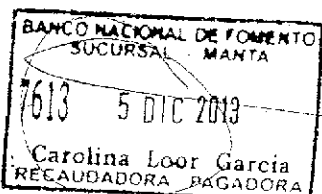
ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0061422

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____
ubicada _____
cuyo _____ asciende a la cantidad _____
de _____



BANCO NACIONAL DE FOMENTO 05/12/2013
52 09:29:00 76 0 dior 7613
A-ON 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 29626218
Vro.de Lta: 0-04000049-0
Amdre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 7604121
Efectivo: 0.16
Total Deposito: 0.16
Cantidad Cheq.: _____

04 DE DICIEMBRE DE 2013

MPARRAGA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Director Financiero Municipal

MPARRAGA
NOT. VIA PRIMERA E



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000214859

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA-VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		6-23-07-38-000	143.10	1060.74	108735	214859
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1311118554	MURILLO REYES GLORIA ADELAIDA	SECTOR EL AROMO	Impuesto principal		2.10	
1309789921	FLORES SANTANA AGUILES CERAFIN	SECTOR EL AROMO	Junta de Beneficencia de Guayaquil		13.79	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		15.89	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		15.89	
1703835262	CEDEÑO CARRASCO ANA MONSERRATE	SIN	SALDO		0.00	

EMISION: 12/4/2013 9:12 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. ROSARIO RIERA M.
RECAUDACION



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0108892

No. Certificación: 108392

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 3 de diciembre de 2013

No. Electrónico: 17220

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 6-23-07-38-000

Ubicado en: SECTOR EL AROMO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 143,10 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1309789921	AQUILES CERAFIN FLORES SANTANA
1311118564	GLORIA ADELAIDA MURILLO REYES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	715,50
CONSTRUCCIÓN:	345,24
	1060,74

Son: UN MIL SESENTA DOLARES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín Somoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 6230705000.



Al. Víctor Rojas
COPIA PRIMERA (E)



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **AQUILES CERAFIN FLORES SANTANA Y GLORIA ADELAIDA MURILLO REYES**, ubicado en El sector "El Aromo", Lote S/N, parroquia Manta del cantón Manta, Clave Catastral # 6230705000, el mismo que según escritura posee un área de 406,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 406,00m². (Escritura de Adjudicación, autorizada por la Notaría Cuarta el 19 de Agosto del 2010 e inscrita el 20 de diciembre del 2012).

Norte: Delgado Chávez Nery Ranulfo con 8,24m, Rumbo S 62-7-23-E. Delgado Chávez Nery Ranulfo con 19,39m. Rumbo N 29-44-38-E. camino público con 12,04m. siguiendo su trazado.

Sur: Delgado Alonzo Flora Magdalena con 24,97m. Rumbo S 86-28-16-W.

Este: Chávez Pico María Floresmila Delgado Sánchez Pedro Rubén con 15,90m. Rumbo S 20-48-53-W. Núñez Armando Justo con 2,08m. Rumbo S 23-44-40 W.

Oeste: Camino público con 13,96m. siguiendo su trazado.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SEGUNDO ALFONSO TELLO Y ANA MONSERRATE CEDEÑO CARRASCO: 143,10 m²

Por el Frente: 12,04m. - Camino publico

Por atrás: 13,40m. - Área sobrante propiedad de Aquiles Cerafin Flores Santana y Sra.

Por el Costado derecho: 10,75m- Propiedad de María Floresmila Chávez Pico y Pedro Rubén Delgado Sánchez.

Por el Costado izquierdo: 12,20m- Propiedad de Nery Ranulfo Delgado Chávez

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DE AQUILES CERAFIN FLORES SANTANA Y SRA.: 262,90m²

Por el Frente: 13,96m. - Camino publico

Por atrás: 2,08m. lindera con Núñez Armando Justo+ 5,15m lindera con Chávez Pico María Floresmila y Delgado Sánchez Pedro Rubén.

Por el Costado derecho: Partiendo del frente hacia atrás con 8,24m desde este punto gira en ángulo recto hacia la derecha en 7,19 linderando con Delgado Chávez Nery Ranulfo desde este punto gira hacia atrás en 13,40m. linderando con Segundo Alfonso Tello y Ana Monserrate Cedeño Carrasco.

Por el Costado izquierdo: 24,97m- Propiedad de Delgado Alonzo Flora Magdalena

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0839-DACRAI-DES-13 de fecha 12 de Noviembre del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 18 de Noviembre del 2013

Dirección: Calle F. 13-11

Teléfono: 2011 777 3311 / 777 3311

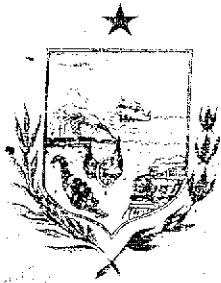
Fax: 2011 711

Casilla: 13-05-1892

mail: informacion@desmanta.gub.ec, comunicacion@desmanta.gub.ec, transparencia@desmanta.gub.ec

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

Arq. Janeth Cedeño V.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0043293

AUTORIZACION

Nº. 499-2670

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **SEGUNDO ALFONSO TELLO Y ANA MONSERRATE CEDENO CARRASCO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Sr. Aquiles Cerafin Flores Santana y Sra., predio ubicado en el sector El Aromo, parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 12,04m. - Camino publico

Por atrás: 13,40m. - Área sobrante propiedad de Aquiles Cerafin Flores Santana y Sra.

Por el Costado derecho: 10,75m- Propiedad de María Floresmila Chávez Pico y Pedro Rubén Delgado Sánchez.

Por el Costado izquierdo: 12,20m- Propiedad de Nery Ranulfo Delgado Chávez

Área Total: 143,10m²

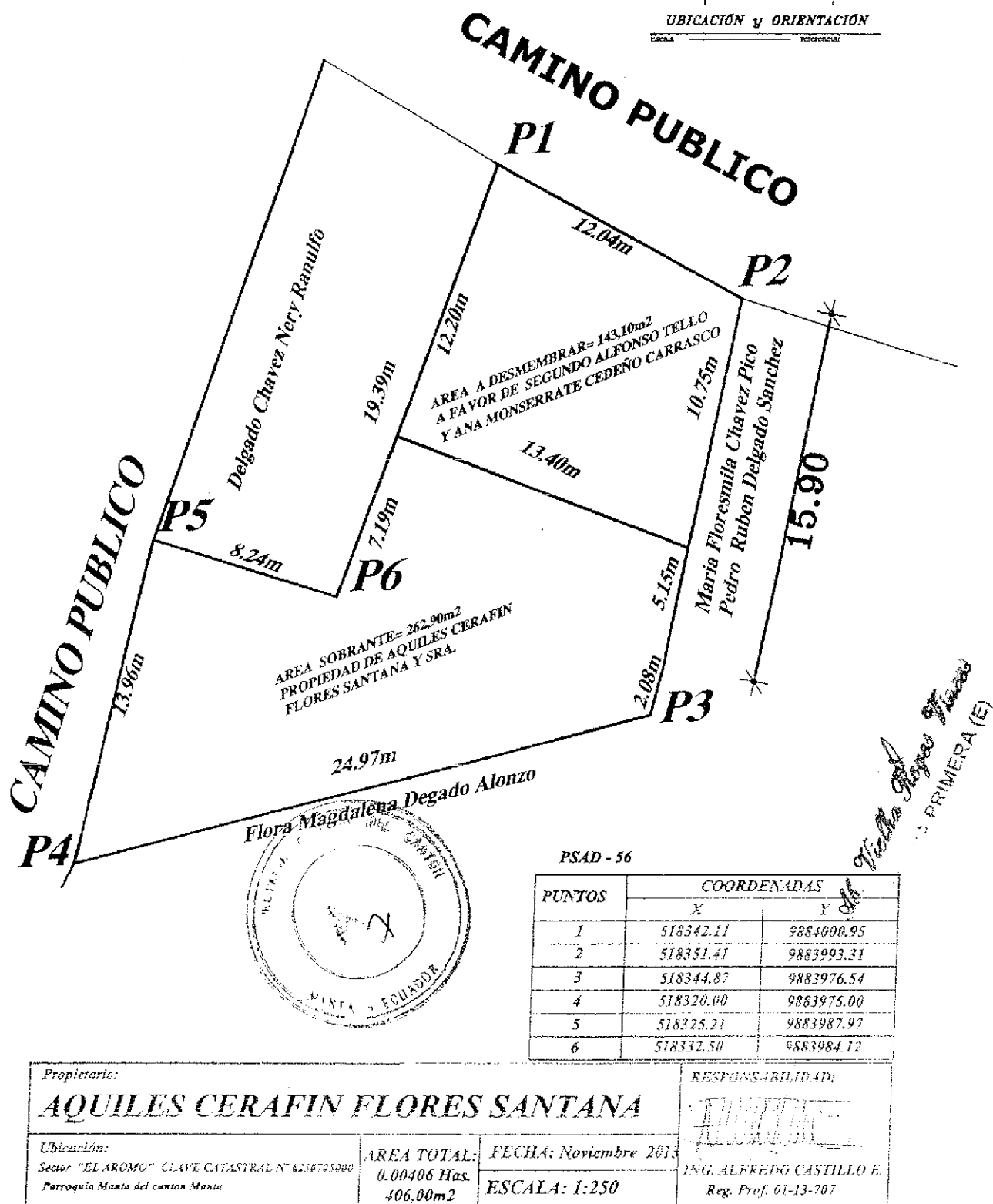
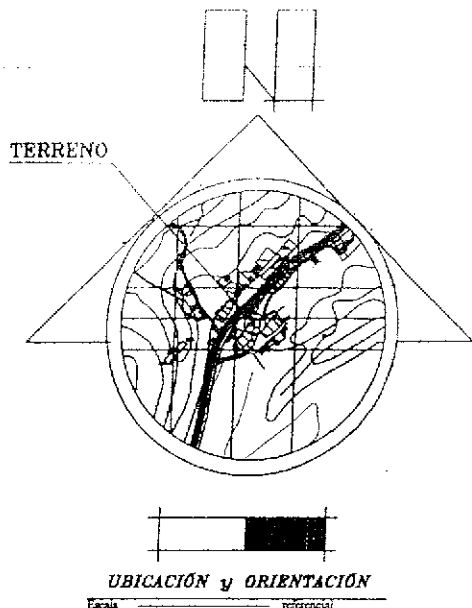
Manta, 18 de Noviembre del 2013

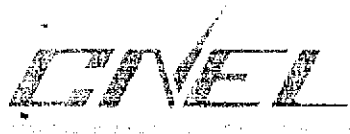
Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. Garcia

M. Victoria Rojas
VIA PRIMERA





CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 20 de Noviembre de 2013

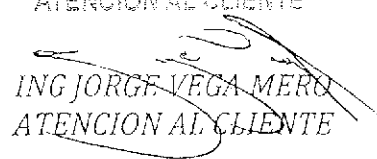
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **CEDEÑO CARRASCO ANA MONSERRATE** con CI 1703835262 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

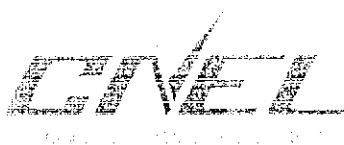
La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CINEL EP
ATENCIÓN AL CLIENTE

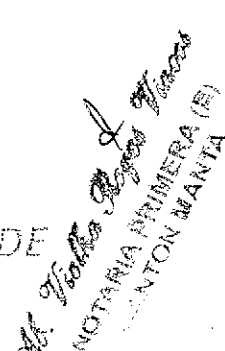

ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
CEDEÑO CARRASCO ANA MONSERRATE
CI 1703835262



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD




NOTARIA PRIMERA (B)
CANTON MANTA

1309789921 499-2670

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



FORMULARIO DE AVALÚOS
PARA APROBACIONES DE PLANOS Y PERMISOS PARA EDIFICACIONES
(Art. 401 - 402 de la Ley de Régimen Municipal Vigente)

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Sr. Aquiles Grafin Flores Santana y Sra.
NOMBRE DEL INTERESADO:
UBICACIÓN: Sector El Momo
ASUNTO: Subdivisión

FECHA: 18 Nov. /20

A APROBACIÓN DE PLANOS (CONSTRUCCIONES NUEVAS Y AMPLIACIONES)		2.- No DE PISOS
1.- TIPO Y USO DE CONSTRUCCIÓN	m2	4.- ÁREA IMPLANTACIÓN
3.- ÁREA DEL PREDIO		
5.- CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS		
5.1.- ESTRUCTURA	5.2.- PISO	5.3.- ENTREPISO
H.A.	H.A.	H.A.
Metálica	Madera	Madera
Madera	Baldosa	Baldosa
	Cerámica	Cerámica
5.4.- PAREDES		5.5.- CUBIERTA
Mampostería		H.A.
Metálica		Eternit
Madera		Zinc

6.- AVALÚO DE LA EDIFICACIÓN		6.2.- ÁREAS EXTERIORES Y ANEXAS	
6.1.- NUMERO DE PISOS Y ÁREAS		Descripción Y/O Propiedad Horizontal	
Planta Subsuelo	m ²		
Planta Baja	m ²		
Planta Mezzanine	m ²		
Planta Piso Alto	m ²		
Segundo Piso Alto	m ²		
Tercer Piso Alto	m ²	AVALÚO GLOBAL	
Total otros pisos tipo	m ²		
Subtotal de Construcción	m ²	6.3.- AVALÚO TOTAL DE LA EDIFICACIÓN \$	
AVALÚO m2 DE CONSTRUCCIÓN	\$ m ²	6.4.- TASA POR APROBACIÓN (2 X 1000) \$	
AVALÚO DE LA EDIFICACIÓN \$	\$ m ²	6.5.- TASA ASEO Y SANEAM. AMBIENT. \$ 1 X 1000	

B REPARACIONES EN CONSTRUCCIONES (HASTA 40m ²)			2.- POR ÁREAS GLOBALES	
1.- POR RUBRO			ÁREA	
RUBRO	CANTIDAD	VALOR	AVALÚO m ² DE CONSTRUCCIÓN	
1				
2				
3				
4				
5				
AVALÚO GLOBAL \$			TASA POR APROBACIÓN \$ 2.000	
C APROBACIÓN DE			SUBDIVISIONES	
URBANIZACIONES			LEGALIZACIÓN DE	
CERRAJES			ASELAMIENTO DE HECHO	

CIUDADANIA 131112004-4
 FLORES SANTANA AGUILERAS CERAFIN
 MANABI/MANTA/MANTA
 31 DICIEMBRE 1975
 CCI 3034 00043
 MANABI MANTA
 MANTA 1975
Aguile Flores

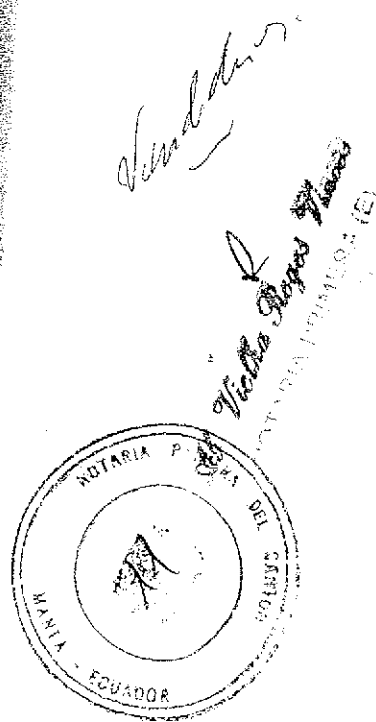
ECUATORIANA 00000000000000000000
 CASADO AGUILERAS AGUILERAS CERAFIN
 PRIMARIA REGISTRACION
 CARLOS LUIS FLORES AGUILERAS
 DOLORES AGUILERAS AGUILERAS CERAFIN
 MANTA 1975/04/28/15
 0270998

CIUDADANIA 131112004-4
 MURILLO REYES GLORIA ADELARDA
 MANABI/MANTA/SAN LORENZO
 15 ENERO 1981
 CCI 0003 00008 F
 MANABI MANTA
 SAN LORENZO 1981
Gloria Murillo

ECUATORIANA 00000000000000000000
 CASADO AGUILERAS CERAFIN FLORES SANTANA
 PRIMARIA QUEMADERA DOMESTICOS
 JOSE ANDRES MURILLO CALDERON
 JOANA ESPERANZA REYES AGUILERAS
 MANTA 1975/10/20/15
 0056426

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES DE 2009
 237-0853 130070921
 MURILLO REYES GLORIA ADELARDA
 MANABI MANTA
 MANABI MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES DE 2009
 003-0003 1311118564
 MURILLO REYES GLORIA ADELARDA
 MANABI MANTA
 MANABI MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CIDADANIA
 TELLO SEGUNDO ALFONSO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 15 MARZO 1953
 002 0482-00462 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1953
 170384163-3

ECUATORIANA ***** E444414922
 BASADO ANA MONSERRATE CEDEÑO CARRASCO
 PRIMARIA EMPLEADO

 HORTENCIA TELLO
 QUININDE 14/12/2005
 14/12/2017
 RENED 118846

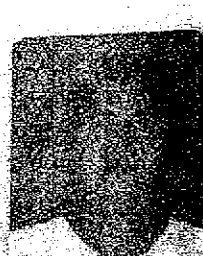
O. Reyes
 MONSERRATE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum
 195-0074 1703841633
 NUMERO CEDULA
 TELLO SEGUNDO ALFONSO
 ESMERALDAS QUININDE
 PROVINCIA CANTON
 ROSAZARATE
 PASAQUITA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Comp



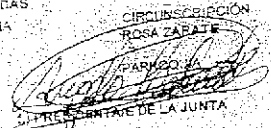
CIUDADANIA 170383526-2
 CEDENO CARRASCO ANA MONSERRATE
 MANABI/CHONE/CHONE
 19-ENEPO 1954
 002 0121 00049 F
 MANABI/CHONE
 CHONE 1954

ECUATORIANA***** V4444V4444
 CASADO SEGUNDO ALFONSO TELLO
 SUPERIOR LIC. CC. EDUCACION
 ARQUIMIDES CEDENO
 TERESA CARRASCO
 MANTA 10/12/2007
 10/12/2019
 REN 0702985
 Mnt



REPUBLICA DE ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 016
 016-0139 1703835262
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CEDENO CARRASCO ANA MONSERRATE
 EMERALDAS
 PROVINCIA
 QUININDE
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 ROSA ZARAT
 ROSA ZARAT
 ZONA
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA



Comp.
Rosa Zarate
 NOTARIA PRIMERA (E)
 ANTON MANTA



Se observaron los requisitos y requisitos previstos en la Ley
Notarial, y todos que los fue y los comparecientes por mí la Notaria se
califican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporado en
protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fé.

D) *Aquiles Flores*

AQUILES CERAFIN FLORES SANTANA

CED.NO. 130978982-1

F) *Gloria Murillo R*

GLORIA ADELAIDA MURILLO REYES

CED.NO. 131111856-4

F) *Segundo Tello*

SEGUNDO ALFONSO TELLO

CED.NO. 170384163-3

F) *Ana Mercedes Cedeño Carrasco*

ANA MERCEDES CEDENO CARRASCO

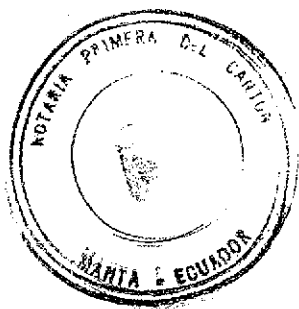
CED.NO. 170383526-2

Viola Rojas Vinas

Viola Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

SE OTORGO

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFITRO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



Ab. Violeta Rojas Vique
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



COPIA DE LA
ACTA DE
ENTREGA DEL
DOCUMENTO
AL USUARIO

FECHA DE INGRESO:

26-11-13

FECHA DE ENTREGA:

28-11-13

CLAVE CATASTRAL:

6223-0705

NOMBRES y/o RAZÓN

Manuel SANCHEZ Sepúlveda

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

09188251412

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Acta de Entrega (Copia de la Acta de Entrega)
Acta de Entrega

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Se eleva memoria del código 6230705 al código 6230738
Se Ingresó Construcción en Ruinas

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se eleva memoria del código de Ruinas

FIRMA DEL TÉCNICO

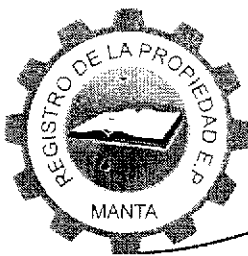
FECHA: 22/12/2013

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:

Manuel SANCHEZ



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

38429



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38429:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de diciembre de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. S/N del sector El Aromo, parroquia Manta del cantón Manta, provincia de Manabí.
Superficie: 0.00406 Hás. dentro de las siguientes medidas y linderos; NORTE; Delgado Chavez Nery Ranulfo con 8,24 M, RUMBO S 62-7-23-E. Delgado Chavez Nery Ranulfo con 19.39 M. Rumbo N 29-44-38-E. Camino Público con 12.04 M. siguiendo su Trazado. Por el Sur; Delgado Alonzo Flora Magdalena con 24,97 M, RUMBO S 86-28-16-W. ESTE; Chavez Pico Maria Floresmila Delgado Sanchez Pedro Ruben con 15.90 M. Rumbo S 20-48-53-W. Nuñez Armando Justo con 2,08 M, Rumbo S 23-44-40 W. Oeste; camino público con 13,96 M. siguiendo su Trazado. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE
F E C H A S E E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	3.609 20/12/2012	68.929

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Adjudicación

Inscrito el : *jueves, 20 de diciembre de 2012*
Tomo: 157 Folio Inicial: 68.929 - Folio Final: 68.941
Número de Inscripción: 3.609 Número de Repertorio: 7.925
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 29 de mayo de 2012*
Escritura/Juicio/Resolución: Dict. Quito
Fecha de Resolución: *jueves, 19 de agosto de 2010*

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1005M08873. Lote No. S/N del sector El Aromo, parroquia Manta del cantón Manta, provincia de Manabí. Superficie: 0.00406 Hás.

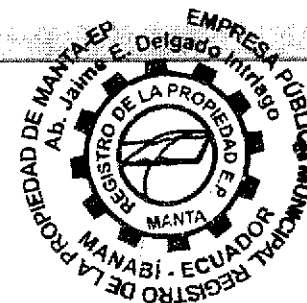
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 38429

Página: 1 de 2



Adjudicador	80-000000009302 Instituto Nacional de Desarrollo Agrario IN	Quito
Adjudicatario	13-09789921 Flores Santana Aquiles Cerafin	Casado Manta -
Adjudicatario	13-11118564 Murillo Reyes Gloria Adelaida	Casado Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:12:48 del lunes, 25 de noviembre de 2013

A petición de: *Dña Celsa Girona*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **AQUILES CERAFIN FLORES SANTANA Y GLORIA ADELAIDA MURILLO REYES**, ubicado en El sector "El Aromo", Lote S/N, parroquia Manta del cantón Manta, Clave Catastral # 6230705000, el mismo que según escritura posee un área de 406,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 406,00m². (Escritura de Adjudicación, autorizada por la Notaría Cuarta el 19 de Agosto del 2010 e inscrita el 20 de diciembre del 2012).

Norte: Delgado Chávez Nery Ranulfo con 8,24m, Rumbo S 62-7-23-E. Delgado Chávez Nery Ranulfo con 19,39m. Rumbo N 29-44-38-E. camino público con 12,04m. siguiendo su trazado.

Sur: Delgado Alonzo Flora Magdalena con 24,97m. Rumbo S 86-28-16-W.

Este: Chávez Pico María Floresmila Delgado Sánchez Pedro Rubén con 15,90m. Rumbo S 20-48-53-W. Núñez Armando Justo con 2,08m. Rumbo S 23-44-40 W.

Oeste: Camino público con 13,96m. siguiendo su trazado.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SEGUNDO ALFONSO TELLO Y ANA MONSERRATE CEDEÑO CARRASCO: 143,10 m²

Por el Frente: 12,04m. – Camino publico

Por atrás: 13,40m. – Área sobrante propiedad de Aquiles Cerafin Flores Santana y Sra.

Por el Costado derecho: 10,75m- Propiedad de María Floresmila Chávez Pico y Pedro Rubén Delgado Sánchez.

Por el Costado izquierdo: 12,20m- Propiedad de Nery Ranulfo Delgado Chávez

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DE AQUILES CERAFIN FLORES SANTANA Y SRA.: 262,90m²

Por el Frente: 13,96m. – Camino publico

Por atrás: 2,08m. lindera con Núñez Armando Justo+ 5,15m lindera con Chávez Pico María Floresmila y Delgado Sánchez Pedro Rubén.

Por el Costado derecho: Partiendo del frente hacia atrás con 8,24m desde este punto gira en ángulo recto hacia la derecha en 7,19 linderando con Delgado Chávez Nery Ranulfo desde este punto gira hacia atrás en 13,40m. linderando con Segundo Alfonso Tello y Ana Monserrate Cedeño Carrasco.

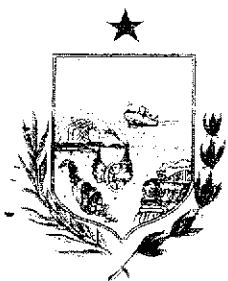
Por el Costado izquierdo: 24,97m- Propiedad de Delgado Alonzo Flora Magdalena

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Asuntos y Catastro, mediante Memorando N. 0838-11-RAI-M-11, del 19 de Noviembre del 2011, informó: "No existe ningún inconveniente para realizar la subdivisión de terreno en su óptimo loteo."

10

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0043293

AUTORIZACION

Nº. 499-2670

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **SEGUNDO ALFONSO TELLO Y ANA MONSERRATE CEDEÑO CARRASCO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Sr. Aquiles Cerafin Flores Santana y Sra., predio ubicado en el sector El Aromo, parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 12,04m. - Camino publico

Por atrás: 13,40m. - Área sobrante propiedad de Aquiles Cerafin Flores Santana y Sra.

Por el Costado derecho: 10,75m- Propiedad de Maria FloreSmila Chávez Pico y Pedro Rubén Delgado Sánchez.

Por el Costado izquierdo: 12,20m- Propiedad de Nery Ranulfo Delgado Chávez

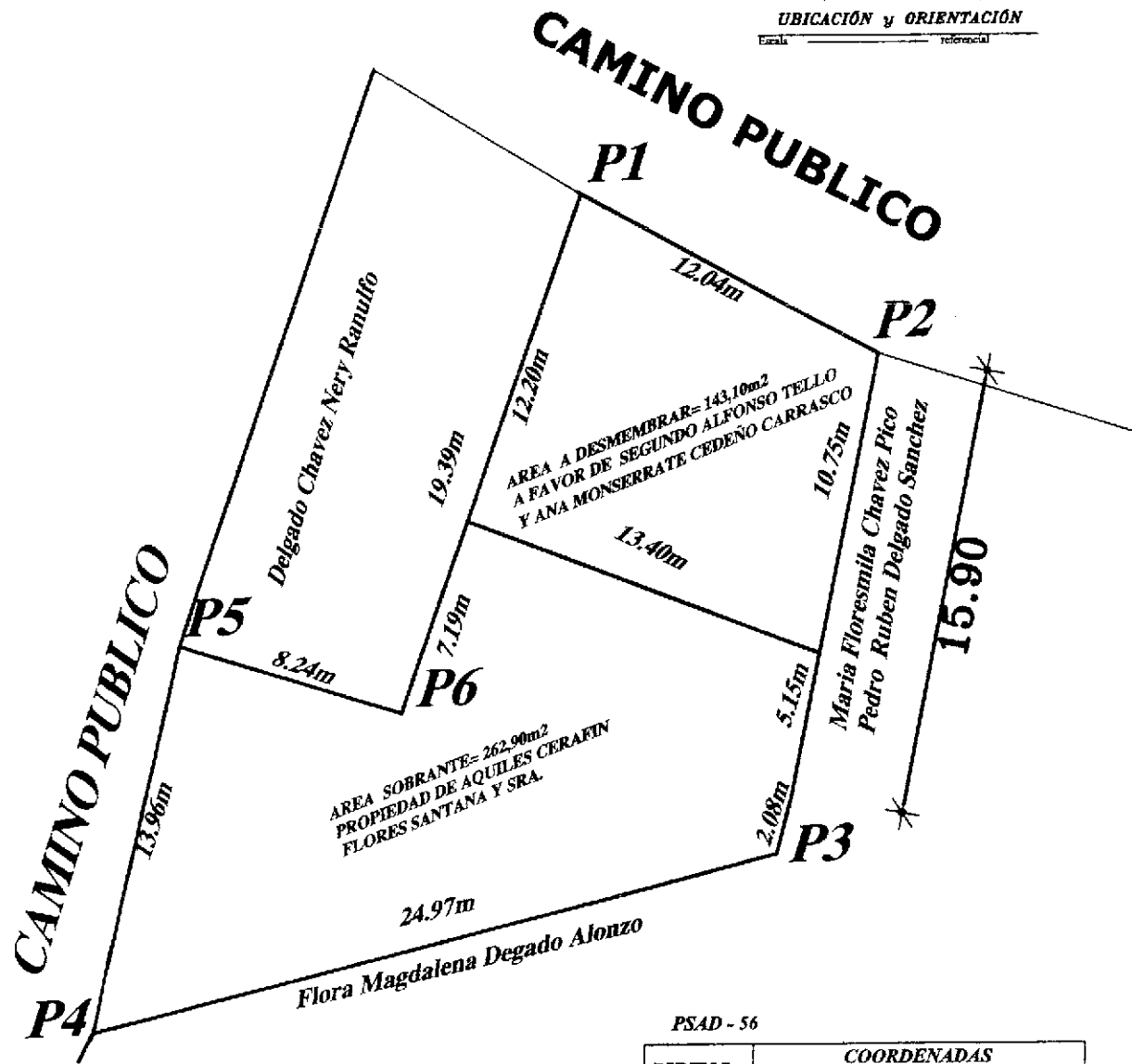
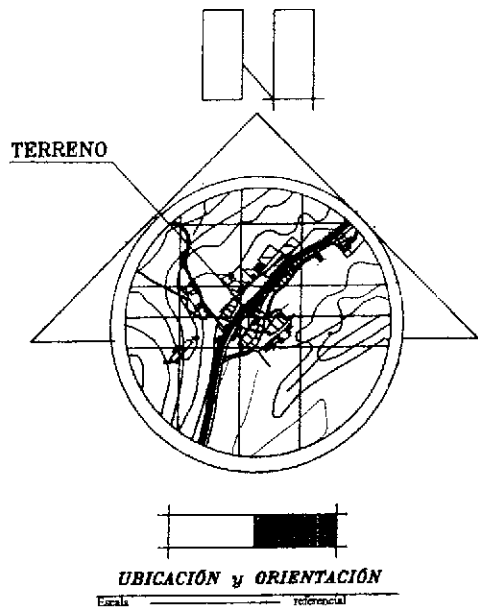
Área Total: 143,10m²

Manta, 18 de Noviembre del 2013

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.Garcia



PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	518342.11	9884000.95
2	518351.41	9883993.31
3	518344.87	9883976.54
4	518326.06	9883976.06
5	518326.06	9883976.06
6	518344.87	9883976.54

AQUILES CERAFTN FLORES SANTANA

Escritura de Compra y Venta de Terreno, inscrita en el Libro 10, Folio 100, del Registro de la Propiedad de la Provincia de Loja, a favor de SEGUNDO ALFONSO TELLO Y ANA MONSERRATE CEDENO CARRASCO, por el valor de \$ 100.000.00 (Cien mil dólares americanos).

Parroquia Monto del canton Monto

ENCALA: 1:250



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 20 de Noviembre de 2013

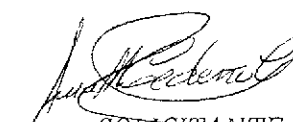
CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **CEDÑO CARRASCO ANA MONSERRATE** con CI 1703835262 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,


ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE


SOLICITANTE
CEDÑO CARRASCO ANA MONSERRATE
CI 1703835262

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CIUDADANIA 130870992-1
 FLORES SANTANA AQUILES CERAFIN
 MANABI/MANTA/MANTA
 21 DICIEMBRE 1975
 001- 0034 00068
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1901

Aquiles Flores



ECUATORIANA***** V044404442
 CASADO GLORIA ADELAIDA MURILLO REYES
 PRIMARIA PESCADOR
 CARLOS LUIS FLORES ALONSO
 DOLORES MATILDE SANTANA PICO
 MANTA 12/04/2016
 0270998



CIUDADANIA 131118564
 MURILLO REYES GLORIA ADELAIDA
 MANABI/MANTA/SAN LORENZO
 15 ENERO 1981
 001- 0008 00008 F
 MANABI/ SANTA
 SAN LORENZO 1901

Gloria Murillo



ECUATORIANA***** V013111121
 CASADO AQUILES CERAFIN FLORES SANTANA
 PRIMARIA QUEHACER, DOMESTICOS
 JOSE ANDRES MURILLO CALDERON
 JUANA EUFENIA REYES MUENTES
 MANTA 10/10/2014
 0056426



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

237-0053
 NUMERO
 FLORES SANTANA AQUILES CERAFIN

1308709921
 CEDULA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 PARROQUIA

MANTA
 CANTÓN

[Signature]
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003-0003
 NUMERO
 MURILLO REYES GLORIA ADELAIDA

131118564
 CEDULA

MANABI
 PROVINCIA
 SAN LORENZO
 PARROQUIA

MANTA
 CANTÓN

ZONA

Gloria Reyes
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA





7/26/2013 9:05

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
6-23-07-05-000	406,00	\$ 7.588,83	SECTOR EL AROMO MANTA	2013	100671	191961
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FLÓRES SANTANA AQUILES CERAFIN		1309789921	Costa Judicial			
MURILLO REYES GLORIA ADELAIDA		1311118564	Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 2,81		\$ 2,81
			TOTAL A PAGAR			\$ 2,81
			VALOR PAGADO			\$ 2,81
			SALDO			\$ 0,00

7/26/2013 12:00 RIERA ROSARIO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Rosalva Riera M.
RECAUDACIÓN